

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.  
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

ACTA DE SESIÓN No. 34  
ORDINARIA

En la población de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 16 de la Calle Álvaro Obregón, se celebró Sesión de Ayuntamiento Ordinaria, misma que se desarrolló bajo los siguientes términos:-----

**PRIMER PUNTO.-** En voz del Presidente Municipal se inicia la Sesión con el nombramiento de lista a los presentes:-----

C.CRISTINA GUADALUPE GONZALEZ BUENROSTRO..... presente.  
C.INOSENICIO SOTELO GÓMEZ..... presente.  
C.MARTHA CAMARENA ROJAS..... presente.  
MTRA. MA. DEL CARMEN CASTELLANOS GARCÍA..... presente.  
LIC. JOSÉ MIGUEL MORFIN HERRERA..... presente.  
LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS..... presente.  
QFB.TRINIDAD MONTES MONTES..... presente.  
MTRA. ESMERALDA ROSALINA HARO ENRIQUEZ..... presente.  
C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ VALLE..... presente.  
C.OSCAR GONZÁLEZ LOMELÍ..... presente.  
ING.CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES..... presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz expreso que estando presentes la unanimidad de los regidores que conforman éste Ayuntamiento, declaro QUORUM LEGAL.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz declaro INSTALADA ESTA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

**TERCER PUNTO.-** En mi carácter de Secretario del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, procedo ahora a someter a su consideración el Orden del Día para la presente Sesión, mismo que contiene los siguientes puntos:-

1. Lista de asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la sesión de Ayuntamiento.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018
6. Clausura.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Habiendo leído el Orden del Día, se lleva a cabo la votación de manera económica habiéndose aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.-----

**CUARTO PUNTO.-** PRESIDENTE MUNICIPAL: Se procede a dar lectura del acta anterior y al no haber observación alguna se declara aprobada.-----

**QUINTO PUNTO.-** Secretario del Ayuntamiento: hago saber a este Ayuntamiento la solicitud que realizo el tesorero municipal en el sentido de que es necesario se apruebe el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018, la cual expreso de manera resumida.

Inocencio Sotelo G  
Esmeralda Rosalina Haro Enriquez  
Ramiro Mojica Contreras  
Cristina Guadalupe Gonzalez Buenrostro

Carolina Bustos  
Martha Camarena R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

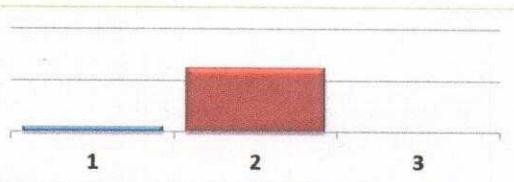
# Informe de Situación Hacendaria Ingresos - 2018

Municipio: Teocuitatlán De Corona Jalisco

CONCEPTOS		EJERCICIO 2017	ESTIMACIÓN 2018	VARIACIÓN 2017 - 2018
<b>INGRESOS</b>				
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	\$ 2,108,483	\$ 2,527,817	20%
1.1	Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 4,700	\$ 55,000	1070%
1.2	Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 2,036,561	\$ 2,415,042	19%
1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
1.4	Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
1.6	Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
1.7	Accesorios	\$ 67,222	\$ 57,775	-14%
1.8	Otros Impuestos	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>2</b>	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
2.2	Cuotas para el Seguro Social	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
2.4	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
2.5	Accesorios	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>	\$ 1,544,499	\$ 1,531,719	-1%
4.1	Dererechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ 113,150	\$ 11,331	-90%
4.2	Derecho a los Hidrocarburos	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
4.3	Derechos por Prestación de Servicios	\$ 1,421,684	\$ 1,508,162	6%
4.4	Otros Derechos	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
4.5	Accesorios	\$ 9,665	\$ 12,226	26%
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>	\$ 125,340	\$ 422,432	237%
5.1	Productos de Tipo Corriente	\$ 125,340	\$ 422,432	237%
5.2	Productos de Capital	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
5.3	Accesorios	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$ 92,300	\$ 257,846	179%
6.1	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 92,300	\$ 257,846	179%
6.2	Aprovechamientos de Capital	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
6.3	Otros Aprovechamientos	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
6.4	Accesorios	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
7.1	Ingreso por Ventas de Mercancías	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
7.2	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
7.3	Ingresos por Ventas y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
7.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 38,642,553	\$ 62,928,889	63%
8.1	Participaciones	\$ 22,564,608	\$ 24,493,914	9%
8.2	Aportaciones	\$ 15,856,073	\$ 16,462,975	4%
8.3	Convenios	\$ 221,872	\$ 21,972,000	9803%
<b>9</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
9.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
9.2	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
9.3	Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
9.4	Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
9.5	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
9.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>10</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
10.1	Ingresos Financieros	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
10.2	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
10.3	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>11</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
11.1	Endeudamiento Interno	\$ -	\$ -	#jDIV/0!
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		\$ 42,513,175	\$ 67,668,703	59.17%

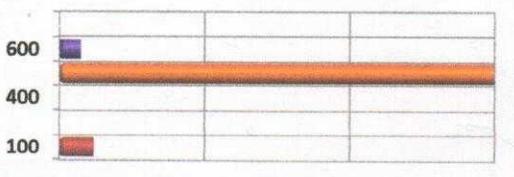
### CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS (CTI)

TI	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	4,739,814	7.00%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	62,928,889	93.00%
3	OTROS INGRESOS	0	0.00%
<b>SUMA</b>		<b>67,668,703</b>	<b>100.00%</b>



### CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	4,739,814	7.00%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	-	0.00%
500	RECURSOS FEDERALES	59,947,563	88.59%
600	RECURSOS ESTATALES	2,981,326	4.41%
700	OTROS RECURSOS	-	0.00%
<b>SUMA</b>		<b>67,668,703</b>	<b>100.00%</b>



Inocencio Sobro C  
 Rosalinda  
 Luciano Lojica C.  
 443

Juan on Aguilar  
 Martha Camarena R.  
 [Signature]

[Signature]

**Informe de Situación Hacendaria Ingresos 2018**

CONCEPTOS	ESTIMACION 2018
Impuestos	\$2,527,817.00
Derechos	\$1,531,179.00
Productos	\$422,432.00
Aprovechamientos	\$257,846.00
Participaciones y aportaciones	\$62,928,889.00
	<b>Total= \$ 67,668,703.00</b>

**Informe de Situación Hacendaria Egresos 2018**

CONCEPTOS	ESTIMACION 2018
Servicios Profesionales	\$16,424,456.00
Materiales y Suministros	\$5,219,176.00
Servicios Generales	\$8,822,019.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$2,952,988.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$120,000.00
Inversión Publica	\$30,217,946.00
Deuda Publica	\$3,912,118.00
	<b>Total= \$ 67,668,703.00</b>

La información más detallada se adjuntara a la presente para que se tenga la certeza de todos los montos en específico.

Por lo tanto, si no hay algún comentario al respecto, se somete a votación lo expresado.-----

**ACUERDO #203.- Se aprueba por unanimidad (que es el total de los regidores) por parte del Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018.**

Rosencio Sotelo G  
Rosendo Lopez E.  
García

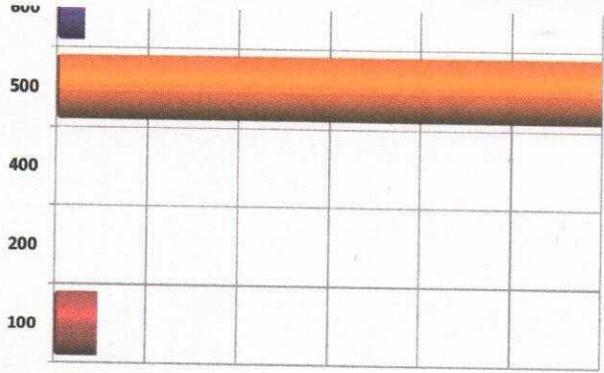
Juan Carlos  
Martín Camarero R.



## Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2018

**Municipio: Teocuitatlán De Corona Jalisco**

100	RECURSOS FISCALES	4,739,814	7.00%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	-	0.00%
500	RECURSOS FEDERALES	59,947,563	88.59%
600	RECURSOS ESTATALES	2,981,326	4.41%
700	OTROS RECURSOS	-	0.00%
<b>SUMA</b>		<b>67,668,703</b>	<b>100.00%</b>



CPB  
 Tamiro Lopez G.  
 Exaxalona  
 Inosemco Sotelo G.  
 [Signature]

[Signature]  
 Martha Camarena R.

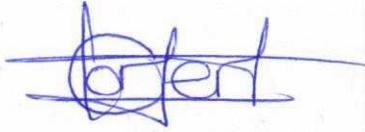
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

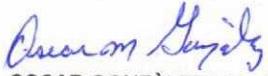
**SEXTO PUNTO:** Informo a este Ayuntamiento que han sido agotados todos los puntos de la orden del día, por lo cual "siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día 15 de diciembre del 2017, se declaran CLAUSURADOS los trabajos de ésta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, firmando todos los que en ella intervinieron".-----



ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



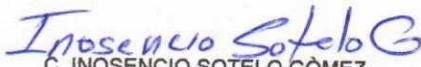
LIC. JOSÉ MIGUEL MORFÍN HERRERA  
SINDICO MUNICIPAL



C. OSCAR GONZÁLEZ LOMELI  
REGIDOR



C. CRISTINA GUADALUPE GONZÁLEZ BUENROSTRO  
REGIDOR



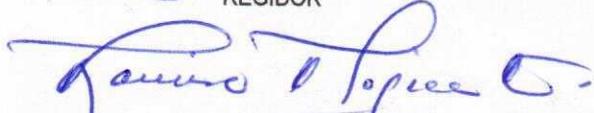
C. INOSENICIO SOTELO GÓMEZ  
REGIDOR



MTRA. MA. DEL CARMEN CASTELLANOS GARCÍA  
REGIDOR



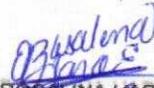
C. MARTHA CAMARENA ROJAS  
REGIDOR



LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS  
REGIDOR



QFB. TRINIDAD MONTES MONTES  
REGIDOR



MTRA. ESMERALDA ROSALINA HARO ENRIQUEZ  
REGIDOR



C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ VALLE  
REGIDOR



LIC. EDGAR VARGAS MONTES  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO